

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## El discurso de Baselga.

Llegué, vi y... leí el *Diario de las Sesiones de Cortes* correspondiente al sábado 29 de Abril de 1893, donde se contiene el notabilísimo discurso que, defendiendo su acta por esta circunscripción, ha pronunciado, ó mejor dicho, ha declamado el cómico-político Sr. Baselga. Leerle y sentir ganas de... ocuparme en el Sr. Baselga ha sido todo una misma cosa, y francamente, así como no pude contenerme en su lectura, una vez comenzada, tampoco puedo renunciar á satisfacer las necesidades que me impelen á... ocuparme en este discurso y en su autor.

En verdad, en verdad que no creía capaz al Sr. Baselga de hilvanar tantas palabras seguidas; pensaba yo que, como médico, era el Sr. Baselga una lumbrera científica, por más que no haya tenido ocasión de manifestarlo porque ejerce su profesión así como en familia, y jamás hace alarde de sus talentos médicos, pero como orador, como orador, le consideraba incapaz de abrir la boca.

Es cierto que pue le mucho la costumbre cuando se une al talento en el arte de la declamación, auxiliar del arte de la oratoria, pero nunca imaginé que la práctica pudiera llevar á progresos tan señalados como este diputado *viejo* (marrullero debió decir), ha alcanzado en la tribuna.

Pronunciar ó recitar de memoria y de corrido una serie de palabras como las que él ha dicho en tono cómico, bastantes á ocupar *siete* columnas del *Diario de Sesiones*, es un colmo que jamás esperaba yo del muy distinguido diputado de esta circunscripción Sr. Baselga.

Es verdad que no rectificó como es uso y costumbre, pero esto se explica fácilmente, sabiendo que este *cómico-parlero* no repentiza, sino que repite como los loros y cacatúas.

De todos modos, tuvo muchos y muy buenos golpes (tantos como la codorniz de *Pepa la Frescachona*), en el discurso en que me estoy ocupando, y esto, no se logra con el uso y costumbre solamente, hace falta además contar con el *talentazo* y las aptitudes naturales que para la representación de la *farsa* viene demostrando hace muchos años este *acrobático republicano*.

Con esas aptitudes, con ese talentazo y con la comparsa de amigos particulares que secundan su política aunque no son republicanos (pero que se lo llaman, como él), según manifestó en el Congreso, se obtiene en cada nueva elección mayor número de votos y pueden hacerse en cada discusión del acta, mayor número de manifestaciones olímpicas como aquella de que: las *acusaciones* de este periódico (que no nombró, y nos alegramos, porque hasta ahora está, gracias á eso, limpio), *no las consideraba á la altura de su desprecio*.

Pero no adelantemos impresiones. Pensamos andar todo el camino que el parlanchín polichinela nos ha trazado, y ya le llegará su San Martín, á este dicho del orador cacatúa, en quien pienso estar-me... ocupando mucho tiempo, no porque él lo merezca, que no merece seguramen-

te que me ocupe en él, sino porque lo considero necesario á los intereses republicanos que hace muchos años defiende, sin que la conciencia me arguya de hacerlo con otro interés que el general.

Cómo obtiene el Sr. Baselga el acta, lo saben aquí hasta los perros, pero por si algún mortal humano, no canino, lo ignorase, bastará con que copiemos lo que hace muy pocos días decía un periódico nada sospechoso como *La Iberia*, y de que ya dimos cuenta en nuestro número del 17 del actual, que es lo siguiente:

«La actitud de cada uno de los diputados republicanos era conocida; pero ha causado mucha sorpresa ver figurar al Sr. Baselga entre los más intransigentes.

Nunca se le ha tenido por tal, ni ha dado muestras de ello hasta ahora, y ciertamente no habrá adoptado el Sr. Baselga la determinación extrema del retraimiento *por quejas que tenga de que Gobierno monárquico alguno* le haya opuesto grandes obstáculos para venir al Congreso.»

(Continuará.)



El Sr. Catarineu es un joven, muy joven, que *está haciendo* de poeta hasta tanto que termine la carrera de abogado.

Escribe sin pretensiones y sin rípios, por lo general, y esto le recomienda á la benevolencia de los lectores y á la condescendencia de Apolo, como diría el P. Mir, que habla de la condescendencia de Dios.

Yo no sé si el Sr. Catarineu, después que sea licenciado en Derecho, continuará usando también las licencias poéticas que Horacio otorga *pictoribus atque poetis*: pero si insiste en ser bardo, como no vague errante ni calamnie á la madre naturaleza, yo no veo mal en ello.

Tanto más, cuanto que Catarineu, con mucha menos fama que otros, carda mucha más lana, tiene más sustancia y estudia más, v. gr., que Cabestany y Shaw, los ex-niños ex-geños.

*Giraldillas* se titula el tomito de poesías que acaba de publicar Catarineu, y aunque yo he escrito el prólogo del libro (si aquello puede llamarse prólogo), esto no es óbice y obstáculo, como diría el P. Mir, que dice término y remate, para que, sin poner la mano en el fuego por todos los versos del volumen, diga con toda sinceridad que algunas composiciones demuestran sentimiento, vigor en la dicción, buen oído y facilidad para la rima natural, espontánea.

Esto no es decirle al Sr. Catarineu que siga cantando.

Eso allá él.

Según el humor.

Si cantando espanta sus penas, que cante.

Y si encuentra quien le compre los versos, entonces hará bien en matricularse para pagar la contribución industrial en calidad de mirlo definitivo y con casa puesta.

\*\*\*

Mucho se traduce, y generalmente muy mal.

Los periódicos de gran circulación, y aún los de mediana circulación, han descubierto esta temporada á Paul Féval, Fernandez y Gonzalez, Dumas, padre, y Federico Soulié, y estamos en pleno renacimiento de la novela disparatada y en estilo cortado, y aun deshilachado.

Es un neo-idealismo como otro cualquiera.

La culpa no la tienen sólo los periódicos, sino ciertas personas formales, algunos literatos famosos, que por el gusto de fastidiar á los novelistas modernos, juran y perjuran que en el día de hoy todavía les deleita la lectura de *Los tres mosqueteros*, *Men Rodríguez de Sanabria* y *Las memorias del diablo*.

Si de lo que se trata es de que nuestra generación se vuelva tonta para que Gamazo pueda echarle todos los recargos de contribuciones que quiera, sin que nadie lo conozca, entonces está bien.

Pero si algo importa conservar el sentido común literario y artístico, esa reacción folletinesca es de lo más deplorable que se podía inventar.

¡Va á resultar que lo más fin de siglo es Perez Escrich!

CLARÍN.

20 de Mayo del 93.

(Prohibida la reproducción.)

## Las reformas de Guerra.

Los proyectos del general Lopez Dominguez han dado yo lugar á vivas discusiones en el Senado y en el Congreso.

Algunos de los generales que pertenecían á la Alta Cámara son adversarios decididos de las reformas, por considerarlas perjudiciales á los intereses del ejército.

Estiman, además, que el cambio de las capitalidades no está justificado por ningún motivo.

Se habla de una transacción en este asunto y de que por virtud de ella se crearía un octavo cuerpo de ejército—el de Galicia.—

De este modo se aquietarían los habitantes de la Coruña, que hasta ahora son los que han dado las *notas más altas* con motivo de las reformas.

Dícese también que de verificarse la transacción, Sevilla conservará la capitalidad del ejército de Andalucía y que la que debía establecerse en Miranda continuará en Vitoria.

Si todo lo que se cuenta llega á realizarse, las capitales favorecidas serían Madrid, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Sevilla, La Coruña. Vitoria y tal vez Valladolid.

Es decir, que Pamplona, Granada, Badajoz y Burgos (cuyas capitales, y especialmente las tres primeras, apenas *han chillado* por causa de las reformas) son las que realmente se quedarían sin Capitanía general.

De donde se deduce que, en este país, los pueblos más circunspectos, más prudentes, menos alborotadores, son los que siempre salen peor librados cuando se hace una reforma en cualquier sentido.

Badajoz no ha podido hacer en este asunto menos de lo que ha hecho.

Su Ayuntamiento excelentísimo se

contentó con enviar á Madrid, y tardíamente, á una comisión.

La Diputación provincial no ha dicho esta boca es mía.

Y los diputados á Cortes por la circunscripción, D. Casimiro Lopo y el marqués de Jerez, no se encuentran siquiera en la corte.

Verdad es que así no tienen compromisos en una votación determinada.

Pero quedan mal—hasta cierto punto—con el Gobierno y con la circunscripción que representan.

Nosotros, que deseamos *de veras* que se rebaje el presupuesto de gastos, pues no somos de aquellos que gritan «economías y no por mi casa,» ya hemos expresado nuestra opinión en el ruidoso asunto de las Capitanías generales; pero nos duele que en él, como en todos los que le interesan, salga perdiendo Badajoz, ya porque no alborote, ya porque carezca de representantes de valía.

\*\*\*

Y ya que hemos hablado de este asunto, parécenos justo enviar un aplauso al diputado por Fregenal, D. Eugenio Silvela, que al discutirse en el Congreso una enmienda concerniente á las reformas militares, ha defendido la conservación de la Capitanía general de Extremadura.

El Sr. Silvela es el único diputado de la provincia que ha mirado con interés esta cuestión. Los demás que podían hacer algo en ello (señores Fernandez Blanco, marqués de Valdeterrazo, Lopo, marqués de Jerez, Ceballos, Piñero y Fernandez Daza) son ministeriales y creen sin duda que sus compromisos con el Gobierno están primero que los intereses de la provincia.

## Seccion regional.

Don Manuel Sala, secretario del Comité republicano de Villanueva del Fresno.

Certifico: Que en el libro de actas que obra en esta Secretaría de mi cargo, hay una que, copiada á la letra, dice así:

«En la villa de Villanueva del Fresno, á 22 de Abril de 1893, previa convocatoria, se ha reunido la mayoría republicana de este pueblo, en su local, calle de San Antonio, núm. 12, siendo las nueve y media de la noche, con el fin de organizar el Comité republicano, y constituyéndose al efecto la mesa de edad, compuesta del republicano más anciano como presidente y el más joven como secretario, se procedió por votación á la designación de los individuos que han de ejercer los cargos, resultando elegidos los señores que á continuación se expresan:

Presidentes honorarios: D. Nicolás Salmerón y Alonso y D. Francisco Pí y Margall.

Presidente efectivo: D. Luis Acosta y Moreno.

Vicepresidente: D. José Marquez.

Vocales: D. José Parra Nuñez, D. José Reales, D. Victoriano Camisón, D. Juan Alcántara, D. Fernando Cordero, D. Segundo Prados, D. Juan Rabasco y don Rosendo Cordero.

Secretario primero: D. Manuel Sala.

Secretario segundo: D. Juan Carrasco.



Representante para las Juntas de distrito provincial, de circunscripción y para la Asamblea provincial, D. Ruben Landa.

Suplente: D. Patricio Lapuente.

Y para que conste firman todos los presentes en Villanueva del Fresno, fecha ut supra.»

Es copia del original á que me refiero, y de que yo, Secretario, certifico en Villanueva del Fresno á 22 de Abril de 1893.—El Secretario, Manuel Sala.

Hace tres ó cuatro días ocurrió una sensible desgracia en el vecino pueblo de Albuquerque.

Un hermoso niño de siete años, hijo de D. Diego Cortés y Gallardo, ilustrado médico de Villafranca, director del *Eco de los Barros*, se cayó de una pared alta, falleciendo en el acto.

En aquél mismo momento llegaba á la casa donde ocurrió la catástrofe, el desgraciado padre del niño, que ansioso de besar á sus pequeñuelos, había hecho un viaje desde el pueblo de su residencia habitual al de sus padres políticos, vecinos de Albuquerque, con los cuales pasaban una alegre temporada tres ó cuatro hijos del desgraciado D. Diego.

Quien conozca las prendas de carácter de este señor, sus bellísimos sentimientos y el inmenso cariño que profesa á sus hijos, podrá formar juicio aproximado del dolor que le embargará desde el trágico suceso: nosotros le deseamos valor para soportar tan terrible desgracia, y le acompañamos en su justo pesar.

El día 17 del presente mes desaparecieron de una dehesa del término de Castuera dos caballerías propiedad de los vecinos de Benquerencia D. Cipriano Moran y D. Mateo Ramirez.

Todas cuantas gestiones se han hecho con el fin de averiguar el paradero de las mismas, fueron hasta hoy infructuosas, en cambio han sido encontradas por la guardia civil otras dos caballerías que estaban abandonadas en las inmediaciones de Medellín.

La mañana del 19 fué detenido en Zalamea un individuo llamado Gabriel Delgado que se hallaba reclamado por el Juzgado de Castuera.

Como presunto autor del hurto de dos caballerías al vecino de D. Benito, Francisco Gonzalez, ha detenido la guardia civil á un individuo residente en Villanueva la Serena llamado Julian Chamizo.

Ha sido hallado en el Ejido de Calamonte el cadáver de Antonio Guisado, vecino del mismo pueblo.

Según opinión facultativa, había fallecido á consecuencias de una congestión cerebral producida por embriaguez.

## Revuelos.

Dice *El Diario*:

«El diputado por Fregenal, D. Eugenio Silveira, ha intervenido en el debate promovido en el Congreso sobre la división territorial militar, sosteniendo la necesidad de conservar la Capitanía general de Extremadura.»

Y añade:

«El Sr. Baselga no ha podido tomar parte en esta discusión, aunque hubiera sido este su deseo, por hallarse ausente del Congreso.»

¿Por dónde habrá sabido *El Diario* que el deseo del Sr. Baselga era tomar parte en la discusión? ¿Lo sabrá confidencialmente por conducto del padre espiritual de la redacción del periódico y del señor Baselga, que bien pudiera ser uno mismo?

¿Pu... puede!

Lo que no dice *El Diario* es si el señor Baselga iba á abundar en las mismas ideas que el Sr. Silveira, ó iba á hacer *derroches* de oratoria, reflejando lo que

sobre este particular fuera del agrado del general del chafarote y de las corazonadas.

Nosotros, considerando que si combatía las reformas se haría sospechoso al Gobierno, y si las defendía lo sería una vez mas para los republicanos, creemos que haría en esta ocasión lo mismo que hizo cuando el comercio de Badajoz le encomendó el asunto del Economato militar, y lo que hizo cuando los escándalos de las quintas, el juego, las capellanías, las obras pías de Rivera, etc., etc.

Que fué no hacer nada.

Pregunta un colega local:

«¿Dónde está el sublime en la oratoria?»

Reprobado en literatura.

Lo sublime en la oratoria, está en el discurso de Baselga.

Esas cosas no se preguntan después de haber abierto el pico nuestro *lorito rrrrial*.

Del mismo colega:

«El público juzgará de los discursos de los Sres. Silveira y Baselga.»

Bueno, pues juzguemos.

El del primero es una nube, ó mejor dicho, un chaparrón de verdades que aplastó á Baselga.

El de éste es un conjunto de falsedades y desplantes necios que se ha perdido en el vacío.

Están juzgados. Pasemos á otra cosa.

El Sr. Muro ofreció defender al Sr. Baselga cuando le vió maltrecho por el señor Silveira, y... con efecto, no le defendió. Le llamaron mosquito y Muro se llamó Andana.

Buenos amigos tienes, Benito.

Cada uno tiene los amigos que se merece, y los mosquitos no deben tener más amigos que los moscones, que se salen zumbando y... ahí queda eso.

Muro, al oír que llamaban falso republicano al Sr. Baselga, debió decir: ahí me las den todas; y se fué saliendo, antes de que se las dieran en otra parte.

Hizo bien.

Todavía no hemos podido saber quién fué el traidor que confió el secreto de los acuerdos tomados en una reunión de la minoría republicana á un redactor de *El Imparcial*.

¿Podría decirnos algo el Sr. Baselga?

Como él es diputado por esta circunscripción y entra y sale en las cosas de la minoría, hacemos esta pregunta á ruego de un elector de Baselga, que nos dice no ha podido dormir desde que se publicó la noticia.

A nosotros nos tiene, por supuesto, sin cuidado el asunto.

¿Que haya una traición más, qué importa al mundo?

## TAURINAS.

En Villafranca de Xira, (Portugal) acaba de celebrarse la tiente de los becerros de la ganadería de reses bravas del señor Palha Blanco.

Se tentaron por el célebre picador Juanillo (de Sevilla), 36 becerros y fueron aprobados 23, con calificación de muy buenos y superiores.

Los becerros estaban muy adelantados y hubo algunos que preocuparon al tentador y que más de una vez pusieron en cuidado á cuantos presenciaban la faena, por el poder y bravura con que arremetían al caballo, que murió en la pelea, á pesar del peto de cuero que le cubría todo el lado derecho.

Sin esta defensa no hubiera hecho la tiente el ganadero con cuatro caballos.

Comparando esta faena con la de años anteriores, se observa un adelanto progresivo muy notable en el ganado.

El tipo de la raza de toros andaluces

está completo, falta continuar depurando la sangre para alcanzar el total resultado que debe obtenerse y que seguramente se alcanzará en muy pocos años, gracias al celo, inteligencia y sacrificios que el Sr. Palha viene haciendo en aras de su afición.

El temporal lluvioso que durante un mes largo ha reinado en aquella comarca y que amenazaba arreciar el día de la tiente, fué causa de que ésta no se viera tan concurrida como es costumbre.

Así y todo no faltaron aficionados de Lisboa y algunas distinguidas señoras y señoritas que con su presencia la hicieron mas agradable.

El Sr. Palha obsequió á los concurrentes con la esplendidez característica de abolengo en su casa de la preciosa Quinta de las Arenas.

Como habrán podido observar los aficionados, el ganadero de reses bravas que más éxito obtiene en todas plazas donde van sus toros, es don Faustino Udaeta.

La última corrida celebrada en Madrid el domingo 14 del actual mereció los aplausos entusiastas de cuantos la presenciaron, y toda la prensa, con rara unanimidad, coincidió calificándola de superior.

Anteayer, en la de Beneficencia, se lidiaron, en competencia, tres toros suyos, tres de Barrionuevo y tres de doña Celsa Fontfrede.

La comisión de la Diputación encargada de organizar esta corrida, acordó regalar la cabeza disecada del mejor toro que se lidiara, al ganadero á que perteneciera, y presumimos que Udaeta ha sido el agraciado, aunque el telegrama de Guerrita, que publicamos en el lugar correspondiente, nada dice sobre el particular.

Aunque nada prueba una competencia de tres toros, respecto á una ganadería, nosotros, que estamos en antecedentes de la marcha que se sigue en la del señor Udaeta, nos atrevemos á asegurar que tomando un número determinado de toros, cincuenta, por ejemplo, no hay en España ganadero á quien resulten tantos toros buenos como á él.

Los sementales de Udaeta proceden, como los de Palha, de la ganadería de Miura.

## Sección local.

Es verdaderamente escandaloso lo que por referencia sabemos viene sucediendo casi á diario en el buzón del correo.

Unos días se encuentra en él tierra en abundancia, otros... basura en estado de descomposición, otros agua olorosa de olor poco grato; en una palabra, que se le convierte en inmundicia estercolera.

¿Quiénes son los que llevan á cabo actos tan censurables? Eso es lo que falta saber y están obligados á averiguar los agentes de la autoridad.

¿Lo harán?

Ya lo veremos.

El contratista de la leche de burras que abastece el Hospital provincial, se queja de que no ha cobrado un céntimo desde Agosto de 1892, en que empezó á surtir aquel establecimiento.

Larga y penosa enfermedad ha consumido los pocos recursos que el pobre tenía, y hoy, que tiene que segar una pequeña senara de cebada que posee, se encuentra sin medios para practicar aquella operación, á menos que se entregue en manos de los usureros que, ojo avizor, acechan en esta época del año las mayores necesidades para utilizarlas con gran provecho.

¿Es esto justo? No se mueve el ánimo del Presidente de la Diputación ante cuadros tan poco halagüenos, para obligar á los pueblos á que paguen sus des-

cubiertos? ¿Se oponen los diputados padrinós?

¿A qué situación llegaremos siguiendo así?

No basta decir que todos los acreedores están en igual situación, porque esto no justifica nada; antes por el contrario, es una razón más para que se adopten medidas enérgicas con el fin de que tal estado de cosas no continúe por más tiempo.

D. Eduardo Fernandez Trevijano, Ingeniero Agrónomo de tercera clase, ha sido ascendido á oficial de segunda.

Le felicitamos por ello.

Ayer, por la tarde, una mujer armó una de pópulo en la casa del Sr. Claros, cura párroco de Santa María la Real.

—¿Qué pasa ahí?—preguntamos;—y diósenos la siguiente explicación:

La mujer aludida dió á luz hace algún tiempo una hija natural. Al ir á bautizarla, se llevó al párroco una nota en la que, según parece, se expresaban los nombres de la madre y el padre de la niña.

El padre estuvo presente al acto del bautismo, y nada objetó en contra de lo que la nota expresaba.

¿Dijo algo el cura reservadamente? No lo sabemos.

Quiso la madre sacar una certificación de la partida de bautismo, llevó un pliego de papel sellado y al ir á entregársela le exigieron una peseta por los derechos. Hasta que no entregó los cuatro realitos no le dieron la certificación; se enteró luego de que en ella no se expresaba quién era el padre de la niña, y por esto fué á casa del párroco y dirigió á éste fuertes recriminaciones, culpándole de tal omisión.

Este relato lo confirmaron dos individuos que, por lo que les oímos, estuvieron presentes al acto del bautizo de la niña.

El representante del arrendatario de las cédulas personales nos ha dirigido un comunicado, del que hablaremos en el próximo número.

Hoy no lo hacemos por falta de espacio.

Ayer no verificó sesión nuestro Municipio, por falta de número de señores concejales.

## TRIBUNALES.

Juicios de ayer.

Ante la sección primera se vió ayer en juicio oral y público, la causa instruida contra Aquilino Rastrollo, por lesiones.

Fiscal, D. Antonio Sanchez.

Abogado defensor, D. Angel Pesiny.

Procurador, D. Jose Mata.

Practicadas las pruebas, el Fiscal reformó sus conclusiones provisionales, pidiendo en las definitivas, donde apreció la circunstancia atenuante de embriaguez, que se condenara al procesado en un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Ante la sección segunda se vió ayer en juicio oral, la causa contra José Torres Cerrato, por hurto.

Fiscal, D. Marcelino Nuñez.

Abogado defensor, D. Cesar del Cañiza.

Procurador, D. José Mata.

El procesado confesó ser autor del hecho, y se dió por terminado el juicio.

Ante la sección tercera, la causa contra Francisco Chaves Verde, por lesiones.

Fiscal, D. Luciano Mateos.

Abogado defensor, D. José Pontes.

Procurador, D. José Mata.

El procesado confesó ser autor del hecho, y terminó el juicio.

Ante el Jurado, debió verse la causa contra José Elias, pero no habiendo éste comparecido, se suspendió el acto.

El Tribunal de derecho dió orden para la prision del procesado.



**Servicio telegráfico**

Madrid 22 (1-15 t.)

Erre que erre.

El Consejo de ministros acordó por unanimidad sostener íntegras las reformas del general Lopez Dominguez.

Mea culpa.

También acordó el Consejo que se hagan algunos trabajos con el fin de que los diputados republicanos vuelvan al Congreso.

Se viene así á reconocer que no se obró bien con la minoría republicana en el asunto del aplazamiento de las elecciones.

Temores.

Los ministros temen que los presupuestos no estén aprobados para el primero de Julio.

Madrid 22 (2-30 t.)

Meeting aplazado.

Los republicanos han decidido aplazar el meeting que aquí estaba proyectado.

Sin ultimar.

No está ultimada todavía la designación de los correligionarios que en provincias deben organizar los meetings.

Los posibilistas.

Mañana reunirá Castelar á sus amigos para fijar la conducta que han de seguir en las Cámaras.

(Ya se sabe cual ha de aconsejarles D. Emilio.)

Madrid 23 (3-10 m.)

No están de acuerdo.

En la reunión que los posibilistas celebraron en casa del Sr. Castelar, hubo distintos criterios acerca de si debían ingresar aquéllos en las filas monárquicas.

Disgusto.

Al Sr. Castelar le molestó mucho la actitud de sus amigos.

Dícese que está dispuesto á disolver el partido.

(¿Y no podría el partido quitarle la jefatura, ó prescindir de él é ingresar en la coalición?)

Es inútil.

Acordóse dar largas al asunto para no aparecer desunidos.

Madrid 23 (3-20 m.)

¿Otra vez?

Ha ocurrido en Nimes (Francia), un caso de cólera fulminante. En Cætte ha habido otros casos sospechosos.

Lo ponen en un brete.

El Sr. Moraita ha declarado que no ingresarán los posibilistas en la monarquía, hasta que no ingrese el Sr. Castelar.

TAURINAS.

Madrid 21 (8 n.)

Toros de Fontfrede, medianos. Los de Barrionuevo, buenos. Los de Udaeta, buenos también. Caballos muertos, 16

Sin novedad.—Guerrita.

Aviso.

Terminada la cobranza á domicilio de las contribuciones territorial é industrial del cuarto trimestre del año económico actual, se hace saber á los contribuyentes de la zona de esta ciudad que se concede nuevo plazo voluntario hasta el 10 de Junio próximo, á fin de que los que no hubiesen satisfecho sus cuotas lo verifiquen en las oficinas de recaudación, plaza de la Soledad, núm. 8, durante el expresado termino, á fin de evitar el apremio.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes y en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 42 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888. Badajoz 22 Mayo 1893.—El Recaudador, J. Barreros.

**GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS**

DE

**GARCÍA Y DONCEL.**

Este nuevo establecimiento cuenta con un abundante y variado surtido.

**ESPECIALIDAD**

EN NOVEDADES PARA CABALLERO.

**TEJIDOS**

EN TODO EL RAMO DE PAÑERÍA

Y OTROS GÉNEROS DE LANA.

17. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17.

BADAJOS.

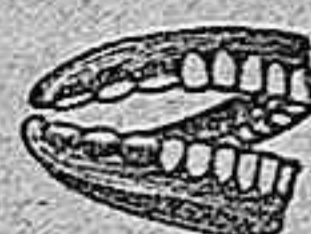
**FOTOGRAFIA**  
DE  
**M. OLIVENZA,**  
14. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14.  
BADAJOZ.

Contando ya esta casa con el dependiente que necesitaba, como tenía anunciado, y pudiendo por lo mismo desempeñar con más prontitud los numerosos trabajos fotográficos con que el inteligente público le distingue, seguimos procurando complacer lo mejor posible á nuestra inmensa clientela, así como á todo el que se digne favorecernos con sus encargos.

Este establecimiento nunca altera los precios del trabajo corriente, como ha demostrado en el transcurso de más de doce años que lleva de permanencia en esta capital, cuidándose únicamente de aumentar cada vez más la perfección de sus renombrados trabajos, y de este modo contribuir aunque débilmente á la benevolencia que el público le dispensa.

**VENTA.**

Se vende una casa, sita en la Alameda, número 1. En la misma darán razón.



**BARAINCA, DENTISTA.**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Melendez Valdés, 4.

(Antes calle del Granado.)

BADAJOS.

**IMPORTANTE.**

Se vende una casa en la calle Gabriel, número 47 (antes Rebolla). Para tratar, en la misma casa.

**COLEGIO**

DE

**NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN.**

En este Colegio, que dirige doña Otilia Yustas, en la calle de la Soledad, núm. 32, principal, se dan, además de las asignaturas propias de la enseñanza primaria, las de franceses, música y dibujo.

Admitense alumnas internas, pensionistas y medio pensionistas, ya cursen la primera enseñanza ó la carrera del Magisterio.

**PEPRO GONZALEZ NEIRA**

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas á domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.

18, SOLEDAD, 18.

**El Imperio de la Moda.**

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS  
ALTA NOVEDAD,  
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y  
ARTÍCULOS DE MODA,

de  
**ISABEL A. BUIZA.**

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.  
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOS.

**Se arriendan**

tres sextas partes de la dehesa «Palacio» término del Montijo, conocida por «Crispin» desde el próximo San Miguel.

Darán razón en Badajoz, calle del Doctor Lobato, núm. 8, de tres á seis de la tarde.

**INTERESANTE.**

Se venden dos cercados al sitio de la Corchuela, en la sexta padronera.  
Darán razón, Menacho (antes Pozo), núm. 39.

**IMPORTANTÍSIMO.**

D. Francisco Tevar Martinez, vecino de esta ciudad, Calatrava, 3, tiene el encargo de comprar algunas dehesas que radiquen en esta provincia de Badajoz.

Las personas que deseen enagenar alguna, pueden pasar al domicilio de aquel, quien manifestará los datos que precisa para tratar del asunto.

No se contestará por correo si no se incluye un sello de franqueo.

**NUEVA Y GRAN FABRICA**

DE

**mosaicos hidráulicos y jaspe artificial**

CON TODOS LOS ADELANTOS CONOCIDOS HASTA EL DÍA,  
SITUADA EN LA

**Calle de los Padres, núms. 44 y 46.**

Grandes existencias en almacén de todos los dibujos, dispuestos al menor aviso.

Gran depósito de Cemento Portland, ingleses y franceses, sin competencia en precios.

Despacho central, almacén de curtidos y fábrica de cortes aparados de Jose Lopez,

**Calle de la Sal, 8,**

BADAJOS.

**FÁBRICA DE SANTA CATALINA.**

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

Badajoz—Tip. La Minerva Extremeña.

**HERNANDO**

CAMISERO

San Juan, 32.—Badajoz.

Gran surtido en géneros de percal francés, cephir-celulor y saten ingleses, de color, para camisas de verano.

CAMISAS PARA FRACK, desde 10 pts.

GENEROS DE PUNTO.

Guantes ingleses.

Primera casa en esta capital en surtido y clases de corbatas,

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

**CÁNDIDO RUFETE.**

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

**Antonio Rodriguez,**

CONSTRUCTOR DE CONOS DE PINO, ABETO Y ROBLE DE GRAN CABIDA EN POCO ESPACIO.

Prontitud, perfección y esmero en el servicio.

ALMENDRALEJO.

**FABRICA DE SOMBREROS**

DE

**HIJOS DE G. SARTOU.**

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCIÓN 7,

Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

**Hijo de G. Sartou.**

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños.

Especialidad en bonetes, solideos y canoas.

18. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18

BADAJOS.

**PRIMITIVA Y GRAN FÁBRICA**

DE

**MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL,**

SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras, cuadras, azoteas, acerados, fregaderos, escaleras, arrecifes, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso.

Depósitos de cemento, márcas inglesas y francesas, en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Mérida y Plasencia, á mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

Depósito central: **Menacho, 11.**

Director y propietario: **MANUEL TARIN.**

PELUQUERÍA

DE

**Emilio Machado**



PELUQUERÍA

DE

**Emilio Machado**

8, SOLEDAD, 8.

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece á sus clientes y al público en general sus servicios y nueva casa, en la calle de la Soledad, núm. 8.

Esta casa no hace competencia á las de su clase, nada más que en sus trabajos. Se sirve á domicilio, y hay abonos mensuales y por tarjetas.

NOTA. En el citado establecimiento se vende una estantería y mostrador.

**La Competencia**

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES

DE

**BERNARDO GUERRERO.**

**Calle del Rio, núm. 6 y 8.**

Señores, ha recibido

un abundante surtido

de telas este Bazar,

que en la clase de tejidos

no hay quien pueda superar.

Y para la confección

de los trajes, cuenta con

un sastre que en justa lid

hase adquirido en Madrid

fama de gran cortador.

Buen genero, buena hechura,

y la completa evidencia

de que en toda Extremadura

no hay quien le haga competencia

á esta casa en baratura.

NOTA. En la presente temporada, cuenta

con grandes existencias en toda clase de géneros

pertenecientes al ramo de pañería, para la

confección de prendas á medida, las que se

construyen con elegancia y gran economía, como

tiene demostrado á la numerosa clientela que

constantemente le honra con sus encargos.

Especialidad en capas, mantas, fajas é impermeables.

**ROPA BLANCA PARA CABALLEROS.**

NO CONFUNDIRSE,

**RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.**

**AURORA**

pone asientos de rejilla, Peñas 22.

Se reciben encargos, Melendez Valdés, número 7 Peluquería Universal.

**DROGUERÍA DE EDUARDO CAMACHO**

BADAJOS

Calle Melendez Valdés, 39 y Francisco Pizarro, 16.

Pinturas hechas de todas clases, desde una peseta el kilo.  
Especialidad en colores, barnices, brochas, pinceles, y artículos para pintores.  
Perfumería, esponjas y jabones de todas clases.  
Azufre flor para las viñas.  
Fuschinas de todas clases, sosa cáustica, aceites y colofonia.  
Almidones de todas clases.

Geringas, bragueros y objetos de goma.  
Aguas minero medicinales.  
Productos químicos para la farmacia, fotografía, industria y artes.  
Y en general todo lo que abraza el comercio de droguería.  
Los señores farmacéuticos que recolectan flores, plantas, semillas y raíces, y quieran mandarme muestras y precios, serán preferidos para la compra de sus productos.



La Región Extremeña.

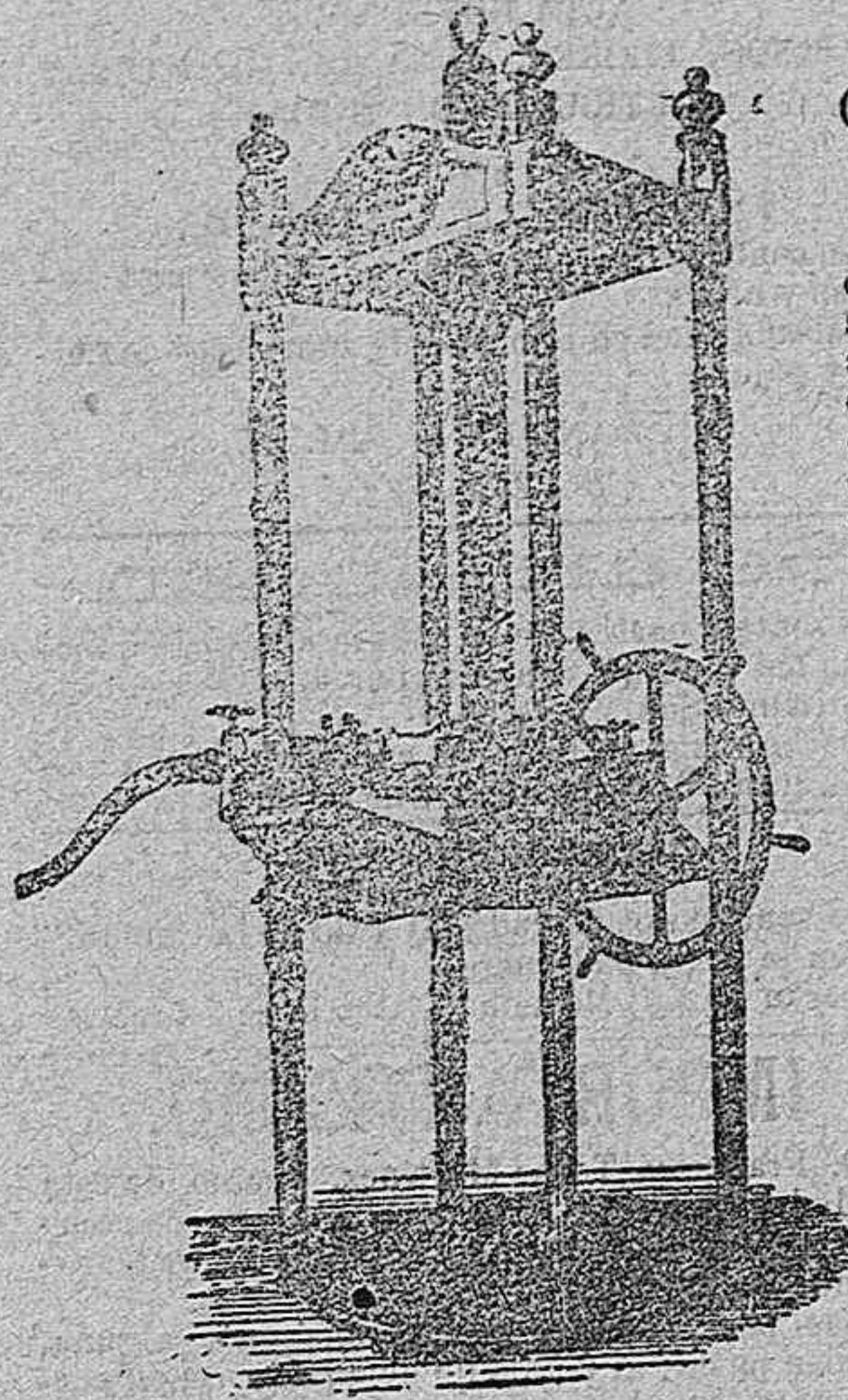
PRIVILEGIO DE INVENCION.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

PRIVILEGIO DE INVENCION

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE MAQUINARIAS.

CALLE ODIEL. HUELVA. — MATIAS LOPEZ. — CALLE ODIEL. HUELVA.



Primera Fábrica en Europa

dedicada a la construcción de prensas para la extracción de vino y aceite, con los últimos adelantos conocidos hasta el día; habiendo obtenido estas, por su construcción sólida y económica, Medalla de Plata en la última Exposición marítima de Cádiz.

Clases que se construyen.

De cuatro columnas, de husillo movimiento vaiven, con todas las piezas de su mecanismo de acero. Hidráulicas en cuatro tamaños. Prensas de Jaula. Id. de Cruz, llamadas de dos columnas.

Garantía de todas ellas.

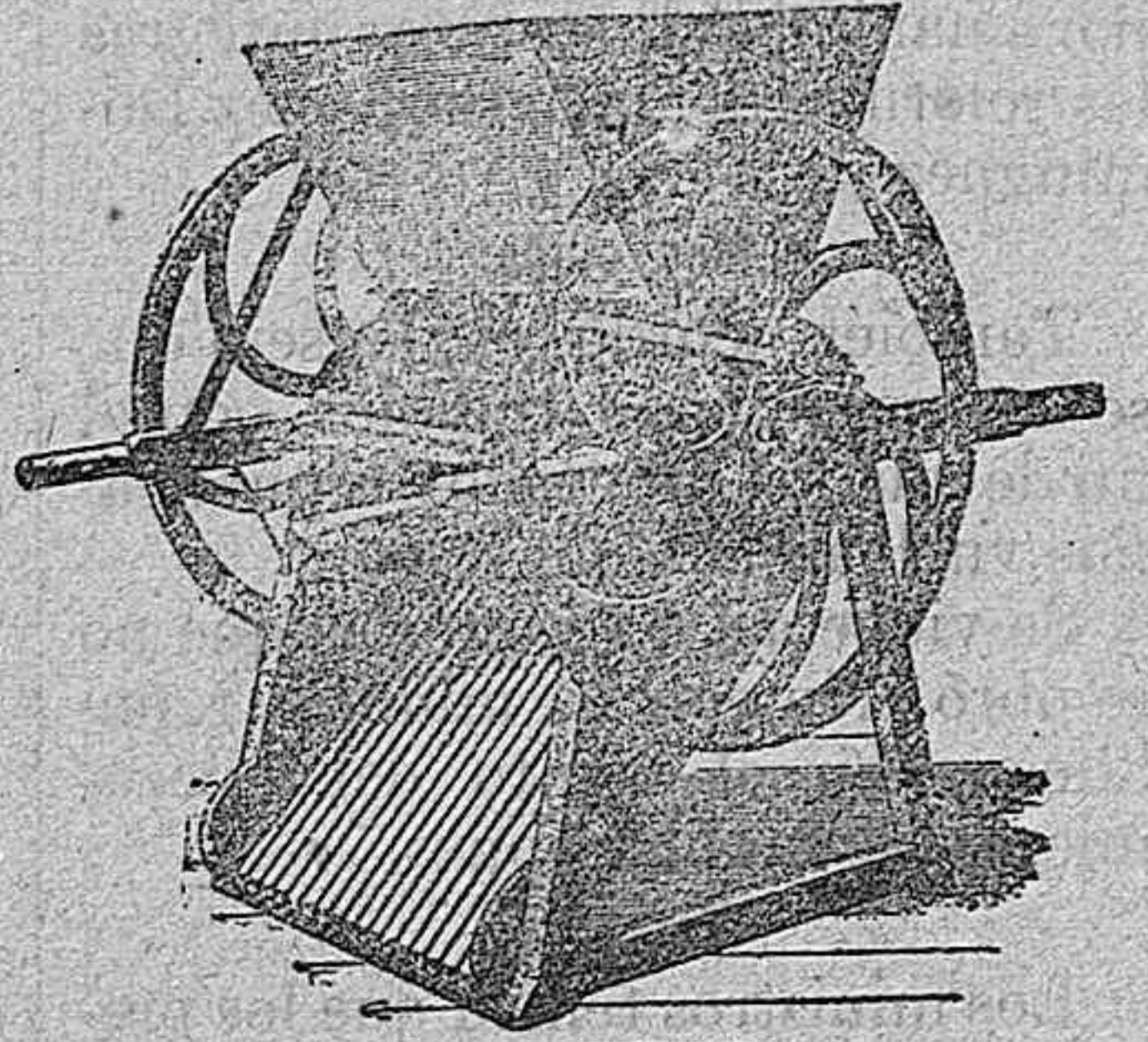
MATERIALES PARA MINA

Aceros para barrenas, redondos, cuadrados y pletinas. Palas de acero. Picos. Espiochas. Rodos y kastrillos. Gomas en planchas. Correas de cuero para transmisiones. Correillas para coser. Limas. Machos y Martillos. Estano. Cobre. Calamina. Plomo. Tornillos y Tuercas de todas dimensiones. Básculas para pesar. Bgornias y Yunque. Cadenas de eslabon corto probadas. Escarpas para vias. Hierros laminados. Marras y Mazacoplas. Mechas para barrenos.

Arados para viñas con hocreates de hierro a 240 reales.

ESTRUJADORAS O TRITURADORAS.

para uva sin rival, las mejores conocidas hasta hoy, con la última reforma, para la cosecha del año 1889. Se garantiza la trituración de 800 arrobas de uva por hora. Norias reformadas ligerísimas en su uso. Bombas rústicas, domésticas y para trasegar vinos. Molinos para aceitunas y harineros. Reparación y montaje de toda clase de maquinaria. Calderería. Cerrajería y Herrería. Balcones. Rejas. Barandas. Pasamanos. Cierros y Monteras para cristales. Repisas. Columnas. Candelabros. Recipientes urinios, etc. etc.



PRECIOS LOS MÁS REDUCIDOS.

Las prensas hidráulicas vendidas por esta casa para la provincia de Badajoz, son:

Badajoz: D. Jerónimo Rodríguez. Una de cuatro columnas núm. 3.—Fregenal: D. Mannel Martínez Gonzalez. Una de jaula núm. 3. Señor marqués de Riocavado. Una de cuatro columnas, de husillo, número 2.—Fuentes de León: D. Alejandro Tamariz. Una hidráulica núm. 3. D. Agustín Prats. Un husillo para prensa de aceite.—Higuera la Real: D. Juan Boza. Una de cuatro columnas núm. 2. El mismo. Una de id. núm. 3. D. Francisco Claros Jimeno. Una hidráulica núm. 2.—Jerez de los Caballeros: D. Francisco Badajoz. Una de jaula núm. 1.—Llerena: D. Benito Rodríguez. Una de cuatro columnas núm. 3. El mismo. Un molino de aceitunas.—Segura de León: D. José de Alba. Una hidráulica núm. 3.

MATIAS LOPEZ.

CALLE ODIEL.—HUELVA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires. Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñago saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da a ojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 13.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. de Guardia.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucía, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionaje a la estación del ferro-carril.

CONSTITUCION, 19, BADAJOZ.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

MAQUINA FAMILIA

NUEVO MODELO.

Llamamos la atención sobre ella.



Llamamos la atención sobre ella.

NUEVO MODELO.

MAQUINA INTERMEDIA

MAQUINAS PARA COSER TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'30 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,

19, CONSTITUCIÓN, 19.

Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

ANTONIO COVARSI, AGENTE DE ADUANAS.

Almacén de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPEAS ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

IMPRESA Y ENCUADERNACION 21, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA

SOCIEDAD BIBLICA.

	PTS.	CS.		PTS.	CS.
Biblia, en folio, B. D.	12	50	Evangelios, en 4.º, tela	0	20
» en folio, pasta	7	50	Hechos, en 4.º, tela	0	20
» en 4.º, tela	3	00	Evangelios, en 4.º, rústica	0	10
» perla, badana	2	50	Hechos, en 4.º, rústica	0	10
» en 8.º, tela	1	00	Evangelios, en 32.º, tela	0	05
Nuevo Testamento, en 4.º, tela	2	00	Hechos, en 32.º, tela	0	05
» en 8.º, tela, referencias	1	25	Epístolas	0	05
» en 8.º, tela	1	00	Salmos, en 4.º, tela	1	00
» en 32.º, tela	0	50	» en 4.º, badana	1	50
» en 32.º, T. D. L.	0	75	» en 8.º, tela	0	50
» en 32.º, B. D.	1	00	» en 32.º, tela	0	10
» en 32.º, B.	0	60	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, tela	1	00
» en 32.º, Moroco	2	50	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, badana	1	50
» en 32.º, cartera	3	00			

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.

DEPÓSITO CENTRAL: LEGANITOS, 4. MADRID.

BARCELONA: Baños Nuevos, 16.—SEVILLA: Plaza Constitución, 32.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ.

7. SAN SISENANDO, 7.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con monte a de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez, maestro director de los trabajos. D. Luciano Amperez; profesora de señoritas, doña Pilar Sempere.

Clases de dibujo.

Especial para señoritas, de una a dos.

Para niños y adultos, de cinco y media a seis y media.

Dibujo lineal, figura y adorno, acuarela y pintura al óleo.

Profesor,

D. Manuel Montesino.

MALES ORINA DE LA

de la uretra, catarros de la vejiga, mal de orina, orin turbio, con dolores, con sangre, pérdida de semen, estrecheces, mal de la próstata, gota militar, flujo blanco, etc.

**PURGACIONES**

Cura en dos días con las Cápsulas Koch. (Se venden a 3 pts. en las boticas. Conviene fijarse en la caja negra con faja en azul. Rechazar falsificaciones.) El autor, Dr. Koch, contesta gratuitamente, y a correo vuelto, cuantas consultas y preguntas se le hagan, y las envía por correo remitiéndole 4 pts. en libranza ó sellos.

GRANDE MEDICO NORTEALEMAN.—MADRID, 33, 1.º, MADRID.

De venta en Badajoz y su provincia, en las más acreditadas farmacias. En Almeida, farmacia de D. Francisco Blanco.

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS, EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

DE

CLARAMÓN, GARROTE Y COMPAÑIA

BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distinguen con sus órdenes.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27, BADAJOZ